

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN EL DESARROLLO
DE LA LENGUA PARA FINES ESPECÍFICOS EN E/LE:
REVISIÓN CRÍTICA DE LOS LOGROS
DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Ángel M. Felices Lago
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Hace sólo algunos años que apareció publicado un estudio crítico realizado por este autor (Felices Lago, 2000) sobre el panorama de la enseñanza de los tecnolectos empresariales en España, si bien los datos últimos alcanzaban hasta el año 1998. En ese lapso de tiempo, unos seis años, las reflexiones y conclusiones expuestas al final de aquel trabajo se han quedado bastante desfasadas en su mayor parte. ¿Cómo es posible que en este asunto haya habido cambios tan espectaculares y en tan poco tiempo? La respuesta ha venido de la mano del enorme impulso que autores, editoriales y mercado están dando en conjunto al desarrollo de las lenguas de especialidad. Sin embargo, esta afirmación no quiere decir que la progresión se esté produciendo de manera equilibrada y con la misma velocidad en el campo de la investigación teórica, práctica y metodológica de una parte, y la elaboración de materiales didácticos por otra. Precisamente, el desajuste mayor en este campo reside en el desfase creciente en detrimento de la investigación teórico-práctica rigurosa y en favor de la elaboración de materiales para la enseñanza. Esta situación es atípica, porque normalmente la investigación teórica debería preceder las aplicaciones prácticas.

La afirmación precedente no supone negar que los materiales que se están elaborando actualmente no tengan una calidad suficiente o que carezcan de fundamentos teóricos relevantes, sino que estos textos, en muchos casos, se basan en estudios teóricos pensados para la metodología de la enseñanza de la lengua general común y no en análisis que tomen en consideración de manera más concreta las especificidades de las lenguas de especialidad.

Por citar un par de ejemplos, se echan de menos, en primer término, aplicaciones en los manuales en español de avances (y debates) tan productivos como los procedentes del ESP (*English for Specific Purpose*) en torno a esas características peculiares de las lenguas de especialidad: véanse temas tan conocidos como los análisis de necesidades, el análisis de registro

o el análisis de género, que tan brillantes resultados han rendido en la investigación teórica y práctica¹. En segundo término, desajustes similares al descrito han sido ya señalados abiertamente por autores de la talla de Moreno Fernández (1999: 3) cuando pregunta al principio de un reciente artículo: “¿Se tiene en cuenta la variación lingüística en la enseñanza de lengua con fines específicos?”. Y responde él mismo en las conclusiones cuando afirma:

Si uno revisa los manuales de lenguajes de especialidad publicados hasta el momento en España (...) aprecia de inmediato que la atención dedicada a la variación lingüística es mínima. Por lo general, los autores de manuales y los profesores de lenguas con fines específicos se comportan en su tarea como si semejante variación no existiera o como si fuera un componente despreciable (*ibid.*, 1999: 12).

El reflejo en la práctica del viejo debate entre la lengua para fines académicos y la lengua para fines específicos, tan intenso en el ámbito del inglés especializado, sólo comienza ahora a asomar tímidamente en el caso del español entre algún estudioso de la teoría de las lenguas de especialidad, como es el caso de Gómez de Enterría (2001: 12).

De todas maneras, en cuanto a lo que se ha dicho desde fuentes procedentes del Reino Unido, tampoco se está libre de contradicciones o inexactitudes. Existe la creencia generalizada de que la preocupación por las peculiaridades de las lenguas para fines específicos y su enseñanza es algo que se generó a mediados del siglo XX en la esfera del mundo anglosajón (Howatt, 1984: 222), pero en realidad esta problemática es mucho más antigua, tal y como nos recuerda Rodríguez Adrados (1997: 315): “Los orígenes de nuestro léxico científico, de todo el mundo culto en realidad, están en Grecia. Podemos estudiar su origen allí en conexión con el desarrollo del pensamiento y la Ciencia griegas”. Y, sin ir tan lejos, en España Nández Fernández (1998: 140) recoge una lista nada desdeñable de autores y tratados que se preocupan de las características estilísticas y la mejor manera de enseñar el lenguaje administrativo: “Cabe citar a Antonio de Torquemada, *Manual de escribientes* (1552); Juan Castillo y Aguado, *El perfecto Regidor* (1585) (...)”, o los más “modernos”: “Gaspar Ezpeleta y Mallol, *Práctica de Secretarios* (1723) (...) Enrique Mhartin y Guix, *Guía teórico-práctica del escribiente, Vademécum del oficinista y Manual del empleado* (1886)”.

¹ Téngase en cuenta que las instrospecciones en este campo, desde el inglés, se remontan a los años 60. Para un recorrido de todo ese proceso evolutivo, véanse especialmente las referencias siguientes: Robinson (1980, 1991), Dudley-Evans y St John (1998).

En las líneas que siguen se va a indagar en el concepto de especialidad y su dificultad para ser definido nítidamente. Asimismo, se van a presentar algunas de las escasas aportaciones teóricas con carácter autóctono que existen sobre el español profesional y académico en contraste con la abundante bibliografía generada por esta especialidad en el campo de los materiales didácticos. La abundancia es tal que resulta imposible su análisis crítico global en el limitado espacio del que se dispone. La organización y clasificación de las aportaciones citadas constituye por sí misma una ardua tarea.

2. EL CONCEPTO DE ESPECIALIDAD

Una de las claves de los orígenes del asunto reside en el concepto mismo de lenguaje de especialidad y su distinción de la lengua común o general. O sea, saber dónde empieza la especificidad de lo que se puede etiquetar de “lenguaje especial” y dónde termina la lengua general. Esto va unido a la clarificación explícita de los límites entre uno y otro (si es que existen), las zonas donde ambos convergen y si estamos hablando de modalidades de lengua diferentes o más bien de un subconjunto que se inserta en otro conjunto más general.

El debate histórico en torno al concepto y la determinación de los lenguajes especiales (en general) ha sido intenso y polémico². Desde la década de los 70 existen diversas interpretaciones que, a nuestro juicio, poseen un carácter más complementario que divergente, pero que para aquellos que las sustentan sí tienen un valor absoluto. Nos referimos a las posturas siguientes, vigentes aún en la actualidad:

1) La posición de Hoffmann (1979): Los lenguajes especializados eran entendidos como códigos de carácter lingüístico, diferenciándose de la lengua general por poseer reglas y unidades específicas. Ahora bien, ya entonces quedaban poco claros los límites entre el lenguaje general y el especializado y la especificidad de esos “códigos” de carácter lingüístico. Las únicas pistas que nos da este autor es la necesidad de recurrir a los elementos extralingüísticos y comunicativos para determinar la especificidad de cada caso. Además, los diferentes lenguajes de especialidad presentan unas características comunes entre ellos que les otorgaría una cierta unidad.

2) La posición de muchos lingüistas que proceden de la lingüística teórica o descriptiva (Rey 1976; Quemada 1978; Rondeau 1983): Cada lenguaje de especialidad es una simple variante del lenguaje general; es más,

² La controversia en torno a la naturaleza de los lenguajes de especialidad y los límites entre éstos y la lengua común ha quedado muy bien reflejada en la obra de M. Teresa Cabré (1993: III.1).

los lenguajes de especialidad sólo serían un conjunto de acumulaciones léxicas más frecuentes que las que se suelen dar en la lengua general. Así pues, el lenguaje de la economía y el lenguaje de la química serían tan diferentes entre sí como lo son el lenguaje de los comentaristas deportivos o el de los delincuentes.

3) La posición de Varantola (1986); Picht y Draskau (1985); Sager, Dungworth y McDonald (1980): En líneas generales, todos ellos consideraban los lenguajes especializados como subconjuntos, preferentemente de carácter pragmático, del lenguaje entendido en sentido global. O sea, las lenguas de especialidad no se pueden explicar en términos estrictamente lingüísticos, sino que la luz en este tema sólo puede alcanzarse a través del potencial comunicativo de los lenguajes específicos.

Cabré (1993: 135) destaca los aspectos comunes que comparten la lengua general y los lenguajes especializados y ofrece una definición de lenguaje de especialidad que puede alcanzar un cierto consenso y que nosotros compartimos:

a) se trata de conjuntos “especializados”, ya sea por la temática, la experiencia, el ámbito de uso o los usuarios; b) se presentan como un conjunto con características interrelacionadas, no como fenómenos aislados; c) mantienen la función comunicativa como predominante, por encima de otras funciones complementarias.

Al clasificar el concepto de especialidad se han podido constatar dos interpretaciones diferentes: el criterio de la especialización por la temática (el más clásico) y el de especialización por las características “especiales” en que se desarrolla el intercambio de información. Tradicionalmente, se identificaba especialidad con temática científico-técnica (en sentido amplio), pero los textos “especiales” pueden tener diversos grados y distinguirse de los textos de carácter general por multitud de elementos muy variados y donde la temática es sólo una opción más. Cabré (1993: 137) afirma que será especializado cualquier tipo de discurso que se aleje de las características generales por un elemento cualquiera de los siguientes: la temática, las características específicas de los interlocutores, las características específicas de la situación comunicativa, la función comunicativa o el canal de transmisión de los datos.

Resulta evidente que el discurso especializado puede presentar a su vez una gran cantidad de variaciones sobre los ejemplos más o menos convencionales (textos de manuales científicos en sus diversas materias, tesis doctorales, informes, actas, documentos administrativos, legales o

comerciales de todo tipo, conversaciones entre expertos, comentarios radiofónicos, recetas médicas o, incluso, culinarias, etc.). Estas variaciones se pueden dar a su vez dentro de un mismo ámbito temático, lo cual eleva en gran medida la complejidad de su determinación.

Si tomamos como ejemplo el discurso conocido como económico-empresarial (comercial o de negocios), podrá constatarse más que en ningún otro la imposibilidad de establecer unos rasgos comunes que engloben todos los casos. ¿Qué tiene en común un manual de econometría (próximo en su estructura al discurso científico-técnico) con las características de un documento como el contrato mercantil (próximo al discurso jurídico-administrativo)? Y, ¿en qué se parece un anuncio de banca en prensa económica a un informe financiero o a las dos modalidades planteadas en la pregunta anterior? No necesitamos respuesta, dada lo obvio de la misma. Resulta que los rasgos del discurso que denominamos actualmente lenguaje de los negocios (también conocido como lenguaje comercial) están muy poco estudiados en la lengua española³. La única modalidad que comparte textos y contextos con el lenguaje comercial y que sí ha sido objeto de mayor atención es la jurídico-administrativa (véase, por ejemplo, Calvo Ramos 1980; Martín Martín 1991, 1996), pero sin que tampoco en este caso se hayan aplicado rigurosos estudios empíricos de análisis de registros.

3. LOS ESTUDIOS TEÓRICOS SOBRE EL ESPAÑOL PROFESIONAL Y ACADÉMICO

Curiosamente, el discurso especializado que ha sido objeto del estudio teórico-práctico y lingüístico más riguroso que conocemos es el del lenguaje del turismo. Y este estudio se ha realizado en 2000 en Italia y en italiano por una historiadora de la lengua española, Maria Vittoria Calvi⁴. Existe una síntesis en español de los aspectos más relevantes de su aportación publicada en la revista electrónica CULTURELE⁵. Ahí se ofrece una magnífica introspección sobre la naturaleza misma del lenguaje turístico, situado entre el lenguaje especializado utilizado por los expertos del sector para su comunicación entre sí y su valor como instrumento de comunicación e información abierta al gran público consumidor de los productos turísticos.

³ M. Álvarez (1997: 9), refiriéndose a los escritos comerciales, afirma que “(...) los estudiosos del lenguaje no han cuidado con demasiada atención estas modalidades lingüísticas, que parecen quedar al margen casi siempre de la investigación y de los análisis lingüísticos, aun cuando se trate de un área de suma importancia dentro de la comunicación lingüística”.

⁴ Véase la siguiente referencia: M.^a V. Calvi (2000): Consúltense también, M.^a V. Calvi (2001).

⁵ Véase la contribución de esta autora italiana en la sección coordinada por Ángel Felices Lago y titulada *El ELE para contextos profesionales. Cultura e intercultural en la enseñanza de español a extranjeros*. El acceso es el siguiente: <http://www.ub.es/filhis/culturele/cont_pro.html>.

Este último aspecto es el que Calvi analiza con mayor profundidad, tanto en sus características léxicas como en las textuales, a través de un corpus de textos muy bien seleccionados. Uno de sus mayores logros es la capacidad que tiene para demostrar que los resultados y características generales exploradas en el lenguaje turístico en español podrían muy bien aplicarse a otras lenguas. No menos interesante es la introducción de los problemas didácticos asociados a este discurso, tanto en la selección de materiales como en la programación de cursos, la conexión entre lengua y cultura o el análisis de la competencia lingüística.

Asimismo, existe un volumen anterior que nos ofrece una panorámica general de una media docena de lenguajes especiales, y que tiene un valor descriptivo muy notable. Nos referimos a la obra colectiva de Jacinto Martín, Reyes Ruiz, Juan Santaella y José Escáñez⁶. Estos autores nos recuerdan, al igual que tantos otros, que los lenguajes profesionales o tecnolectos constituyen uno de los capítulos menos estudiados de la lingüística española y ofrecen la aproximación al menos a un grupo de ellos: textos jurídicos y administrativos (tipos, rasgos lingüísticos y estilo formulario), textos técnicos y científicos (características, vocabulario, neologismos y ordenación de este tipo de discurso); textos humanísticos (características y rasgos del vocabulario); textos periodísticos y publicitarios (modalidades, características lingüísticas y rasgos icónico-verbales) y, por último, textos literarios, que no se consideran normalmente como textos de especialidad, ya que poseen una identidad propia. Su estudio refuerza el principio de que todos los lenguajes especiales hacen uso del mismo sistema gramatical de la lengua general, pero se caracterizan por peculiares rasgos fonéticos (sólo relevantes en algunos lenguajes especiales), léxico-semánticos, morfosintácticos y de estilo; aunque es el léxico específico de cada uno de ellos lo que sustancialmente los diferencia: los textos se distinguen por una alta frecuencia de unidades léxicas desconocidas para los no iniciados o que tienen un significado diferente en la comunicación diaria.

Ahora bien, en un volumen de *Carabela*⁷ se recoge por vez primera un conjunto de aportaciones breves, pero significativas, en torno a la diversidad de lenguajes de especialidad. Estas contribuciones se hacen ya desde la plena consciencia de que se trata de un campo en plena expansión y conectado a la enseñanza del español lengua extranjera (E/LE). Ahí se recopilan seis artículos relacionados con la didáctica específica para lenguas de especialidad, pero partiendo en algunos casos de postulados teóricos de cierto calado. En esta última línea destaca el trabajo de Blanca Aguirre sobre

⁶ Véase J. Martín *et alii* (1996).

⁷ Véase AA DD (1998).

enfoques y metodología de la enseñanza del español con fines específicos, el de Josefa Gómez de Enterría en torno al lenguaje científico-técnico y sus aplicaciones didácticas y los de Margarita Hernando de Larramendi y María Victoria Gualda sobre español jurídico y publicitario, respectivamente. En cambio, los artículos de José María Tomás Puch y Concha Moreno/Martina Tuts, sobre español comercial y español en el hotel, respectivamente, discurren exclusivamente en la práctica didáctica.

En esta misma dirección se da un paso adelante muy significativo con el volumen coordinado por Josefa Gómez de Enterría (2001). Pertenece a una colección cuyo nombre explica muy bien el propósito que se persigue: “De la investigación a la práctica en el aula”. El citado libro recoge en su introducción una síntesis muy bien fundamentada sobre el panorama y las perspectivas del español para fines específicos y sus aplicaciones didácticas, seguida de un compendio de siete memorias de investigación procedentes del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Alcalá y dirigidas por la citada profesora. Estas aportaciones poseen en común la aplicación de una metodología basada en la comunicación, que desarrolla al mismo tiempo los contenidos gramaticales, discursivos y socioculturales del ámbito o sector de especialidad propuestos: el español de la ecología, el medio ambiente, la medicina, el trabajo social, el comercio y la bolsa de valores, los negocios y las ciencias de la salud, a los cuales se añade una aproximación muy interesante al discurso militar.

Finalmente, la mayoría de edad o la plena madurez del español para fines específicos como disciplina de estudio se alcanzó un poco antes, cuando el 3 y 4 de noviembre de 2000 se organizó en Amsterdam el I Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (I CIEFE) con el patrocinio de la Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo y el A.B.C. (Advies en Begeleiding Centrum). Participaron 180 profesores de 14 países europeos con más de 30 intervenciones, entre talleres, ponencias y comunicaciones a cargo de los profesionales e investigadores más relevantes en este campo, abarcando temas tan diversos como la empresa y los negocios, la industria cerámica, la enología, el turismo, las nuevas tecnologías o la traducción⁸. Entre la diversidad de aportaciones, el lector podría encontrar respuesta a algunas de las grandes cuestiones que afectan a este objeto de estudio y que nos invitan a la reflexión: (i) el reflejo de la tensión existente en nuestra sociedad entre la generalidad y la especialidad, que se plasma en preguntas tales como ¿Saber mucho de poco o saber poco de mucho? ¿Saber hablar y leer un poco de todo o mucho de poco?; (ii) ¿Por qué enseñar y estudiar español para fines

⁸ Las actas de este evento se pueden descargar en <<http://www.sgci.mec.es/be/LibroCIEFE.pdf>>.

específicos?; y (iii) ¿Cómo enseñar e investigar el español para fines específicos?

Este acontecimiento tuvo su continuidad con la celebración del II CIEFE en Amsterdam nuevamente el 7 y 8 de noviembre de 2003, donde las contribuciones científicas alcanzaron un nivel aún mayor de madurez y que elevan definitivamente al rango de especialidad prioritaria al español con fines específicos en el seno del E/LE.

Para obtener más información sobre las fuentes donde pueden consultarse aportaciones teóricas o teórico-prácticas sobre el español para fines específicos, véase el apéndice que aparece al final de este artículo.

4. LOS MATERIALES DIDÁCTICOS ORIENTADOS AL ESPAÑOL PROFESIONAL Y ACADÉMICO

Durante la última década el volumen de materiales didácticos orientados al español profesional y académico ha crecido de manera espectacular o incluso, astronómica, si se compara la situación con la década precedente. Eso es cierto, pero también es cierto que en los años 70 u 80 del siglo anterior no existía ni de lejos la percepción generalizada de que las lenguas de especialidad fuesen un objeto digno de ocupar un lugar central en la lingüística española, como ha quedado antes expuesto, ni tampoco el español era tomado en consideración como una lengua crucial en el mundo de los negocios, los servicios, la ciencia o la tecnología. La eclosión espectacular de nuevos materiales en los últimos años no es sino un fiel reflejo del gran cambio que se ha producido en esa doble vertiente en estos albores del nuevo milenio. Investigar, editar, enseñar o producir materiales relacionados con el español para fines específicos puede ser no sólo interesante, sino algo rentable y un producto que “vende” en el concierto mundial. Asimismo, el conjunto de países hispanohablantes es percibido como un gigantesco mercado de bienes y servicios, cuya lengua para una buena comunicación profesional merece ser aprendida en la era de la globalización. Resulta especialmente relevante el caso de la minoría hispana, que –como es sabido– ya es mayoritaria entre otras minorías de los Estados Unidos, cuya capacidad adquisitiva creciente, junto a su mayor peso político y demográfico, están convirtiendo gradualmente al español en una segunda lengua que convive dignamente con el inglés, y sin que este último pueda absorberlo con la facilidad de épocas anteriores.

Intentar llevar a cabo una descripción crítica de la totalidad de los materiales didácticos disponibles en la actualidad en las distintas parcelas del español para fines específicos, y citando únicamente los publicados en España, sería una tarea imposible en el espacio reservado para un artículo de

esta naturaleza. Es preferible clasificar los materiales disponibles con un criterio más o menos coherente y proporcionar unas pautas generales, dejando al criterio del lector su preferencia por uno u otro material. Por consiguiente, el aspecto escogido es el de distribución por temas, ciñéndose a los textos y manuales de naturaleza didáctica y publicados (o distribuidos) en España hasta el año 2003⁹.

4.1. Español comercial y de negocios

El dato más relevante entre los materiales disponibles en el mercado es la extraordinaria abundancia de libros relacionados con el español comercial y de negocios frente al resto de especialidades, cuya presencia es, en algunos casos, puramente testimonial. Otro factor tenido en cuenta ha sido la distinción entre el formato libro y el soporte audiovisual o multimedia, aspecto crucial en la época actual. En ese sentido, podrá constatarse cómo no ha habido proporcionalmente muchas aportaciones basadas en las nuevas tecnologías y las existentes se han repartido en diversos periodos.

Los aspectos didácticos y metodológicos oscilan entre: (i) materiales con una gran influencia de las actividades de carácter estructuralista y, en menor medida, de las de carácter comunicativo (en la primera mitad de los años 90 e incluso después); (ii) materiales que introducen los aspectos nocionales-funcionales y comunicativos en general (segunda mitad de los 90 y comienzos del siglo XXI); y (iii), aquellos que, en la actualidad, combinan los aspectos comunicativos con el enfoque por tareas y el estudio de casos. Merecen destacarse, entre otros, el curso de español comercial, diseñado en 1987 y actualizado en 1991 por Blanca Aguirre y Consuelo Hernández que, visto hoy, podría parecer obsoleto, pero que tuvo el gran mérito de ser el primer libro de texto moderno orientado a la enseñanza del español comercial y de negocios, ejerciendo gran influencia durante más de una década; asimismo, merece destacarse el manual de Aurora Centellas (1997) que, de manera precoz, introduce el enfoque por tareas en el ámbito del español de los negocios.

En correspondencia comercial, la aportación de María Ángeles Palomino (1997) fue de especial relevancia, ya que introdujo una manera de explotar las actividades de aprendizaje de cartas comerciales con un carácter innovador, participativo y creativo, algo insólito en este tipo de textos.

La explotación de las destrezas orales, culturales y comunicativas ha tenido que esperar hasta el año 2002 para encontrar una colección sólida y

⁹ La relación de materiales que se ofrece en este capítulo es bastante completa y ha pretendido ser exhaustiva, pero siempre pueden existir fuentes o aportaciones a las que, por una u otra razón, este autor no ha podido o sabido acceder.

coherente de materiales específicamente diseñados a tal efecto. Nos referimos a la serie *español de los negocios* dirigida por Francisco Moreno Fernández y publicada conjuntamente por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y Arco/Libros.

Los materiales destinados al dominio de áreas temáticas específicas necesitan un impulso considerable, ya que únicamente el área de comercio exterior ofrece la posibilidad de elección. Aun cuando las restantes referencias sean únicas en su tema, siempre es útil contar al menos con algún texto que adapte el área jurídica, sanitaria, bancaria o la economía española y latinoamericana a la enseñanza del español como lengua extranjera.

4.1.1. Manuales y textos generales (formato libro)

- Aguirre, B. & C. Hernández (1991). *Curso de español comercial*. Madrid: SGEL.
- Siles Artés, J. *et alii* (1992). *El español de los negocios*. Madrid: SGEL.
- Aguirre, B. & C. Hernández (1992). *El lenguaje administrativo y comercial*. Madrid: SGEL.
- Prada, M. & M. Bovet (1992). *Hablando de negocios*. Madrid: Edelsa.
- Sabater, M. Ll. *et alii* (1992). *Hablemos de negocios*. Madrid: Alhambra/Longman.
- Horner, D. & I. Azaola-Blamont (1994). *1000 palabras de negocios*. Barcelona: Wagner Idiomas y Difusión.
- Benitez, P. *et alii* (1995). *El español de la empresa*. Salamanca: Colegio de España.
- Fajardo, M. & S. González (1995). *Marca Registrada. Español para los negocios*. Madrid: Santillana/Universidad de Salamanca.
- AA DD (1997). *Certificado básico de español de los negocios. Cuadernos de ejercicios resueltos I*; AA DD (1997). *Certificado superior de español de los negocios. Cuadernos de ejercicios resueltos II*; AA DD (1997). *Diploma de español de los negocios. Cuadernos de ejercicios resueltos III*. Madrid: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y Universidad de Alcalá.
- Centellas, A. (1997). *Proyecto en ... español comercial*. Madrid: Edinumen.
- Matellanes, C. (1997). *Albarán. Español para la empresa*. Pamplona: Universidad de Navarra (EUNSA).
- De Prada, M. *et alii* (1998). *36 actividades para mejorar el español de los negocios*. (Libro + vídeo)
- Tomás, J. *et alii* (2001). *Trato hecho. Español de los negocios*. (Nivel elemental). Madrid: SGEL.

- Juan, O. *et alii* (2002). *En equipo.es*. (Nivel elemental). Madrid: Edinumen.
- Juan, O. *et alii* (2003). *En equipo.es 2*. (Nivel intermedio). Madrid: Edinumen.
- Noriega, A. & G. Prost (2003). *Al Dí@* (Relaciones profesionales y del mundo de la empresa: Nivel avanzado). Madrid: SGEL.

4.1.2. Manuales de correspondencia (formato libro)

- Sampere, A. (1986). *El español comercial. 1. La redacción comercial*. Salamanca: Publicaciones Colegio de España.
- Gómez de Enterría, J. (1992). *Correspondencia comercial en español*. Madrid: SGEL.
- Aguirre, B. & J. Gómez de Enterría (1992). *Secretariado*. Madrid: SGEL.
- Pastor, E. (1994). *Escribir cartas*. Barcelona: Wagner Idiomas/Difusión.
- Palomino, M.^a A. (1997). *Técnicas de correo comercial*. Madrid: Edelsa
- Sanz, G. & A. Fraser (1998). *Manual de comunicaciones escritas en la empresa*. Barcelona: Interactiva de Serveis Pedagògics.
- Gómez de Enterría, J. (2002). *La comunicación escrita en la empresa*. Madrid: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y Arco/Libros.

4.1.3. Manuales de otras destrezas de comunicación comercial (formato libro)

- González, G. & M.^a C. Marcos de la Losa (1998). *Técnicas de conversación telefónica*. Madrid: Edelsa.
- *SERIE ESPAÑOL DE LOS NEGOCIOS*: Madrid: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y Arco/Libros:
 - Brenes, A. M.^a (2002). *Exposiciones de negocios en español*.
 - Brenes, A. M.^a & W. Lauterborn (2002). *La comunicación informal en los negocios*.
 - Franciulli, M. & C. Vega (2002). *Informes y proyectos del mundo empresarial*.
 - Gómez de Enterría, J. [En preparación]: *La comunicación en las reuniones de trabajo*.
 - Lauterborn, W. (2002). *Comunicaciones por teléfono*.

4.1.4. Manuales de temática específica (formato libro)

- Sampere, A. & I. Villar (1988). *& Marketing*. (Edición simultánea en español e inglés). Salamanca: Ediciones Colegio de España.

- Aguirre, B. (1993). *Servicios financieros: Banca y Bolsa*. Madrid: SGEL.
- Aguirre, B. & K. Rother (1996). *Comercio exterior*. Madrid: SGEL.
- Felices, A. & C. Ruiz (1998). *Español para el comercio internacional*. Madrid: Edinumen.
- Felices, A. *et alii* (2003). *Cultura y Negocios: el español de la economía española y latinoamericana*. Madrid: Edinumen.

4.1.5. Manuales en soporte audiovisual

- ICE, Universidad de Barcelona (1995). [SÓLO CD-ROM PARA MACINTOSH]: *Español escrito en los ámbitos laborales*. (Banca, administración, transporte, turismo y publicidad). Barcelona: Difusión.
- Krenn, D. (1996). *Español de negocios en vídeo y CD-Rom*. [Para Macintosh y Windows] Incluye cuaderno de trabajo. Barcelona: Difusión.
- Aguirre, B. (1998). *La empresa*. (VÍDEO). Madrid: SGEL.
- AA DD (1998). *Español para los negocios*. [Método multimedia: CD-ROM e INTERNET] DILE (Difusión Internacional de la Lengua Española). Valencia: Campus Lenguajes, S.L.
- Ruipérez, G. (2000). *Enredando*. Curso multimedia. UNED (Laboratorio de Ingeniería Didáctica e Ingeniería Lingüística): LIDIL. <[HTTP://WWW.enredando.org](http://WWW.enredando.org)>.
- Corpas, J. (2001). *Socios y colegas 1*. (Vídeo y guía didáctica). Barcelona: Difusión.
- Corpas, J. (2001) *Socios y colegas 2*. (Vídeo y guía didáctica). Barcelona: Difusión.

4.2. *Español profesional genérico*

En estos últimos años han aflorado al mercado una serie de textos destinados a la enseñanza del español en un contexto profesional desde el nivel elemental, aspecto éste que refuerza la consolidación y la percepción creciente del español en el concierto internacional más como lengua de interés económico y algo menos como lengua de interés literario-cultural, rol tradicional de este idioma en el pasado. Por lo tanto, las series *Primer Plano* o *Socios* van en esa dirección.

- González, M. *et alii* (1999). *Socios 1. Curso básico de español orientado al mundo del trabajo*. Barcelona: Difusión.
- Palomino, M.^a Á. (2000). *Primer plano 1 (Inicial)*. Madrid: Edelsa.
- Martínez, L. & M. Ll. Sabater (2001). *Socios 2. Curso de español orientado al mundo del trabajo*. Barcelona: Difusión.

- Palomino, M. A. (2001). *Primer plano 2 (Intermedio)*. Madrid: Edelsa.
- Ruipérez, G. et alii (2002). *Primer plano 3 (Avanzado)*. Madrid: Edelsa.

4.3. Español para el turismo

El panorama de materiales para español en el área de turismo es francamente pobre. El único material que cuenta con cierta actualidad es el de Concha Moreno y Martina Tuts (1998) y se circunscribe únicamente al contexto de la hostelería. Serían necesarios nuevos materiales que den cuenta de todas las demás ramificaciones temáticas y profesionales de un área tan diversa como es la turística.

- Aguirre, B. & C. Hernández (1991). *El lenguaje del turismo y de las relaciones públicas*. Madrid: SGEL.
- Aguirre, B. (1994). *Servicios turísticos*. Madrid: SGEL.
- Moreno, C. Y. & M. Tuts (1998). *El español en el hotel*. Madrid: SGEL.

4.4. Español para otras áreas de especialidad

Los materiales para áreas diferentes de los negocios o el turismo son, como puede constatarse, escasísimos. Resulta sorprendente que sólo exista un texto para los servicios sanitarios y otro para lenguaje jurídico destinado a estudiantes extranjeros, sobre todo si se toma en consideración la demanda actual. El que no existan manuales adaptados a otros ámbitos de especialidad, sobre todo la científica y la tecnológica, es una carencia importante, así como ciencias relacionadas con las artes y la biología o el medio ambiente. El español de las ciencias sociales de Félix San Vicente, pese a lo ambicioso de su denominación, se concentra realmente en los aspectos socio-políticos de España desde la transición política hasta la victoria electoral del Partido Popular en el periodo contemporáneo.

- Gómez de Enterría, J. & S. Gómez de Enterría (1995). *Servicios de salud*. Madrid: SGEL.
- Aguirre, B. & M. Hernando de Larramendi (1997). *Lenguaje jurídico*. Madrid: SGEL.
- San Vicente, F. (1999). *El español de las ciencias sociales*. [Método multimedia: CD-ROM e Internet]. Distribuido por Edinumen. 2.^a edición (Millenium), reformada y actualizada, 2002. Bolonia: CLUEB (Cooperativa Libreria Universitaria Editrice Bologna).

5. CONCLUSIONES

Las reflexiones sobre las publicaciones especializadas de los capítulos precedentes pueden servir como muestra representativa del panorama actual en España de la didáctica del español para fines específicos dentro del E/LE. El fruto de esas introspecciones críticas nos invita a formular una serie de observaciones y reflexiones. Su finalidad no es otra que orientar investigaciones futuras en este campo.

En primer término, debemos señalar las carencias temáticas y metodológicas en el español profesional y académico detectadas hasta la fecha:

- La mayor parte de los manuales disponibles son generalistas y, en cambio, aún no se han elaborado manuales específicos de muchas especialidades temáticas tan importantes como la ingeniería, la arquitectura y otros discursos científico-técnicos; o bien las artes, la sociología, la ecología, la teoría económica, el marketing, las relaciones públicas, la contabilidad, los seguros, la publicidad, etc. Y de otros temas sólo existe un manual específico, lo cual limita mucho el factor cualitativo en la elección. Éste es el caso del lenguaje jurídico (para extranjeros), el sanitario, el de los servicios financieros o el de la economía sectorial española y latinoamericana.

- Los productos apoyados en las nuevas tecnologías ofrecen aún un amplio recorrido y un gran potencial de crecimiento. Proyectos de cursos integrales de español de negocios como los de Espasa Calpe, que están a punto de ver la luz, son los que marcan el camino a seguir.

- En las conclusiones de Felices Lago (2000: 78) se decía que abundaban los manuales de correspondencia comercial y aún se seguían escribiendo más, y que esto resultaba un hecho paradójico, sobre todo cuando cada vez se escriben menos cartas convencionales y, en cambio, apenas existían textos especializados en conversaciones telefónicas y de negocios o manuales sobre las técnicas de expresión en las nuevas formas de comunicación moderna (correo electrónico, fax, videoconferencia, etc.). Pues bien, esta situación ha cambiado poco en los últimos años, pero al menos disponemos de dos volúmenes dedicados a la comunicación telefónica de negocios y existe también un libro dedicado al correo electrónico (publicado por la editorial Edelsa y cuyos autores son A. González Hermoso y C. Romero), pero sin orientarse exclusivamente a la esfera de los negocios.

- Afortunadamente, el enfoque cultural empieza a tomarse muy en cuenta en los manuales más recientes (véanse, por ejemplo, las referencias anteriores a Brenes y Lauterborn [2002] o Felices Lago *et alii* [2003]), aspecto que anteriormente era escaso o inexistente en la mayor parte de los

textos y donde queda también mucho camino por recorrer. A esto se sumaba la ausencia casi total de las variantes lingüísticas (léxicas sobre todo) o los temas de la América Hispana. Sin embargo, tanto las contribuciones de Palomino (1997) y Juan *et alii* (2002, 2003) en los aspectos lingüísticos como las de Felices Lago *et alii* (2003) en los temáticos suponen una positiva excepción.

En un segundo término, continuamos señalando también la ausencia de investigaciones teórico-prácticas sobre la taxonomización de géneros y registros del español de especialidad, hecho ya señalado anteriormente, si bien se están registrando algunos signos positivos de cambio (véase Gómez de Enterría, 2001).

Finalmente, cabe destacar que las carencias señaladas no nos pueden ocultar una realidad mucho mejor de lo que podíamos imaginar hace poco tiempo. Nuestra oferta en lengua de especialidad nos acerca hoy a la equiparación con la oferta existente en otras grandes lenguas de comunicación mundial, como es el caso del francés o el alemán y, si sumásemos los materiales que sobre español con fines específicos se publican en el resto del mundo, probablemente ya la superemos en algún caso. Ha quedado muy claro que en los últimos ocho años la situación ha dado un giro tan espectacular que nos permite ser aún más optimistas ante el próximo futuro y llegar a soñar con la aproximación en cantidad y calidad a la gran *lingua franca* mundial: el inglés.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AA DD (1998). "La enseñanza del español como lengua extranjera con fines específicos", *Carabela* 44. Madrid: SGEL (Sociedad General Española de Librería).
- Álvarez, M. (1997). *Tipos de escrito IV: Escritos comerciales*. Madrid: Arco Libros.
- Barrueco, S. *et alii* (eds.) (1999). *Lenguas Para Fines Específicos. Investigación y Enseñanza*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Bordoy, M. *et alii* (2001). *Actas del I Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*. Ámsterdam: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Cabré Castellví, M. T. (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Empúries.
- Calvi, M.^a V. (2000). *Il linguaggio spagnolo del turismo*. Viareggio-Lucca: Mauro Baroni.

- Calvi, M.^a V. (2001). "El Español del turismo: problemas didácticos". In: F. Luttikhuisen (ed.) (2001). *IV Congrés Internacional sobre llengües per a finalitats específiques*. Universitat de Barcelona: 299-304.
- Calvo Ramos, L. (1980). *Introducción al estudio del lenguaje administrativo*. Madrid: Gredos.
- Dudley-Evans, T. & M. St. John (1998). *Developments in English for Specific Purposes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Felices Lago, Á. (2000). "Revisión crítica de la enseñanza de los tecnolectos empresariales en España", *Lebende Sprachen (Zeitschrift für fremde Sprachen in Wissenschaft und Praxis)*. XLV. 2/2000: 75-78.
- Gille, B. (ed.) (1978). *Histoire des Techniques*. París: Gallimard.
- Gómez de Enterría, J. (2001). *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*. Madrid: Edinumen
- Hoffmann, L. (1979). "Towards a theory of LSP. Elements of a methodology of LSP analysis", *Fachsprache* 1: 1-2.
- Howatt, A. P. R. (1984). *A History of English Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Luttikhuisen, F. (ed.) (2001). *Actes del IV Congrés Internacional sobre Llengües per a Finalitats Específiques*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Martín Martín, J. (1991). *Normas de uso del lenguaje jurídico*. Granada: Comares.
- Martín Martín, J. *et alii* (1996). *Los lenguajes especiales*. Granada: Comares.
- Moreno Fernández, F. (1999). "Lenguas de especialidad y variación lingüística". In: S. Barrueco *et alii* (eds.) (1999): 3-14.
- Náñez Fernández, E. (1998). "Consideraciones sobre el lenguaje administrativo", *Carabela* 44: 138-43.
- Picht, H. & J. Draskau (1985). *Terminology: An Introduction*. Guilford: Univ. of Surrey.
- Quemada, B. (1978). "Technique et langage". In: B. Gille (ed.): 34-50. Gallimard.
- Rey, A. (1976). *Néologie en marche, série b: langues de spécialité 2*. Québec: Gobierno.
- Robinson, P. (1980). *ESP (English for Specific Purposes)*. Oxford: Pergamon Press.
- Robinson, P. (1991). *ESP Today: A Practitioner's Guide*. Hemel Hempstead: Prentice Hall.
- Rodríguez Adrados, F. (1997). "Los orígenes del lenguaje científico", *Revista Española de Lingüística* 12: 299-315.
- Rondeau, G. (1983). *Introduction à la terminologie*. Chicoutimi, Québec: Gaëtan Morin.

Sager, J. C. *et alii* (1980). *English Special Languages: Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Oscar Brandstetter.

Varantola, K. (1986). "Special Language and General Language: Linguistic and Didactic Aspects", *ALSED-LSP Newsletter* 9, 2: 23-34.

ANEXO

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN TEÓRICA SOBRE EL ESPAÑOL DE LOS NEGOCIOS

REVISTAS Y ACTAS DE CONGRESOS MÁS GENERALES

Revisar los artículos de las fuentes siguientes:

- Actas de los Congresos de AESLA (Asociación Española de Lenguas Para Fines Específicos)
- Actas de los Congresos de ASELE (Asociación para la Enseñanza del Español/Lengua Extranjera)
- Actas de los Congresos Luso-Españoles de Lenguas para Fines Específicos
- Actas de las Jornadas para Fines Específicos de Alcalá
- Actas de las Jornadas Internacionales de Lenguas Para Fines Específicos de Canet de Mar (Universidad de Barcelona)
- Artículos en Cuadernos Cervantes
- Artículos en Frecuencia-L
- Artículos en la Revista de Lenguas para Fines Específicos.
- Artículos en la Revista Electrónica Culturele, Sección E/LE en Contextos Profesionales:
<http://www.ub.es/filhis/culturele/cont_pro.html>.
- Número 5 de la revista de E/LE Mosaico (monográfico sobre el español para fines específicos), Diciembre 2000. [Se edita por la Consejería de Educación y Ciencia de Los Países Bajos, Bélgica y Dinamarca]